

REF 29520
REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Anto J.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

Zvko Ljubo Denic DE

65

Convenio Internacional de Policía 20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

97 ~~100000~~

Anto J. 56 de Julio de 1920

FILIACION DE

Roko Djubo Deucie

Hijo de Roko
y de Natalia
Nación Jugoslavia Provincia Dalmacia
Departamento Istria Pueblo Istrijes
Nacido el 12 Mayo de 1904
Estado Civil Soltero
Profesión Empleado Lee sí y escribe sí
Vino al país En Junio 92
Servicios militares sí
Costumbres y hábitos
Especialidad en lucha criminal

Individual Dactiloscópica } Serie
Relaciones Comarca lauvone - Pequedon
Condell 293 Juan Moldavie.
Comuna de Condell 292

DOMICILIOS

Condell 292